



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTA ELECTRONICA
ACTA No. 33**

FECHA: Bogotá D.C., 2 de octubre de 2012

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 1 de octubre de 2012.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Juan Carlos Orozco Cruz, Rector

María Ruth Hernández Martínez, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Yolanda Ladino Ospina, Directora Instituto Pedagógico Nacional

Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación

Luis Eduardo Espitia Supelano, Decano (I) Facultad de Ciencia y Tecnología

José Alfonso Martín Reyes, Decano Facultad de Educación Física

Carlos Hernando Dueñas Montaña, Decano Facultad de Bellas Artes

Piedad Cecilia Ortega Valencia, Representante de los Profesores

Nelson Aguilar, Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado

Xiomara Garay, Representante Principal de los Estudiantes-Posgrado

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobó la lista con 11 graduandos de la Licenciatura en Educación Infantil y la lista con 15 graduandos de la Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial, para un total de 26 graduandos, del convenio suscrito entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali. La ceremonia se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2012 en la ciudad de Santiago de Cali.

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo